



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación económica peruana."

ANEXO N°02

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN GENERAL

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MERCHANDISING EN EL MARCO DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA EXPO UCAYALI, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICO PRODUCTIVO Y GESTIÓN COMERCIAL DEL CACAO FINO Y DE AROMA BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL DISTRITO DE CURIMANÁ, PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI" CON CUI: 2321926.

1. SOLICITANTE.

El Coordinador del Proyecto: "Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimaná, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali" con CUI N° 2321926.

2. ÓRGANO, UNIDAD ÓRGANICA, ÁREA USUARIA.

Gobierno Regional de Ucayali, Subgerencia de Desarrollo Económico y Social, a través del proyecto "Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimaná, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali" con CUI N° 2321926. Solicita la contratación del servicio de impresiones en general.

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

FUNCION	: 10 AGROPECUARIA.
DIVISION FUNCIONAL	: 009 CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
GRUPO FUNCIONAL	: 0017 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.
PRODUCTO/ META	: ASISTENCIA TECNICA/ 008
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 05 Recursos Determinados
RUBRO	: 15 FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL -FONCOR

4. OBJETIVO DEL CONTRATO.

El presente requerimiento tiene por objetivo la Contratación de **SERVICIOS DE MERCHANDISING EN EL MARCO DE PARTICIPACION EN LA FERIA EXPO UCAYALI**, para la ejecución del Componente IV; Acción 07; Actividad 7.2. Apoyo para la participación en ferias regionales y nacionales – Acondicionamiento y Participación en la Feria Expo Ucayali, y que cumpla los requisitos del numeral 6: inciso 6.1, numeral 7; inciso 7.1, inciso 7.2, del presente Terminó de Referencia.

C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación económica peruana."

5. FINALIDAD PÚBLICA.

La contratación del servicio de **MERCHANDISING EN EL MARCO DE PARTICIPACION EN LA FERIA EXPO AMAZONICA 2025**, consiste en un conjunto de estrategias que apuntan a la promoción y venta del producto. Crear la atmósfera adecuada, para atraer al público objetivo y crear una imagen de marca persuasiva, tanto dentro como fuera del punto de venta en las distintas actividades de promoción y difusión de la feria Expo Amazónica 2025, el cual participarán las organizaciones que forman parte del proyecto denominado: **"Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo y Gestión Comercial del Cacao Fino y de Aroma Bajo Sistemas Agroforestales en el Distrito de Curimán, Provincia de Padre Abad, Región Ucayali"** con CUI N° 2321926, en el apartado del **COMPONENTE IV: DESARROLLO DE ORGANIZACIONES CON CAPACIDAD DE GESTIÓN Y ACCESO AL MERCADO. ACCIÓN 7: GESTIÓN DE SERVICIOS EMPRESARIAL Y COMERCIAL. ACTIVIDAD 7.2 APOYO PARA LA PARTICIPACIÓN EN FERIAS REGIONALES Y NACIONALES/EXPO AMAZONICA**, aprobado mediante **Resolución Gerencial Territorial N° 074-2025-GRU-GGR-GTPA**, de fecha 08 de abril del 2025, financiado por:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META
05. Recursos Determinados.	008. Asistencia Técnica.

6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

6.1. ACTIVIDADES

ITEM	ENTREGABLE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PROPUESTA DE IMAGEN
01	CUADERNO DE NOTAS CON LOGO	Medidas: cuaderno tamaño A4 estándar Color marrón Cantidad de 100 hojas aprox. Con cierre traslape magnético y banda metálica marrón Diseño con la marca o logotipo personalizado Impresión a full color en tapa y contratapa Tapa dura forrada de primera calidad Provistas de un bolígrafo puntero de plástico	UNIDAD	110	





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación económica peruana.

02	USB CON LOGO INSTITUCIONAL	Medidas(estuche) largo: 9cm-4.5 x 2 cm/llave 5.5. x 2.5 Descripción: memoria usb metálico de 16gb en forma de llave Presentación del producto: Individual (estuche de metal con tapa de mica transparente, lleva troquelada color negro	UNIDAD	110	
03	LAPICERO DE MADERA CON LOGO INSTITUCIONAL	Medidas: largo:13.5 cm. diámetro: 15 cm. Descripción: lapicero retráctil Color madera Color de tinta: seca color azul Presentación de producto Individual en bolsa plástica transparente.	UNIDAD	118	
04	LLAVEROS CON HERRAMIENTAS Y LOGO PERSONALIZADO	Medidas: diámetro 5cm. Esp: 1.3cm aprox. Descripción: contiene 2 desarmadores, planos y 2 desarmadores estrella de diferentes volumnes	UNIDAD	110	
05	BOLSOS NOW WOBEN CON LOGO PERSONALIZADO	Material: textil sin tejer de fibras sintéticas Medidas: 30x24x15cm Gramaje: 80 gr Color: varios	UNIDAD	110	
06	TOMATODOS PERSONALIZADOS	Capacidad: 600 ml. Medidas: Alto 21 cm, Diámetro 7 cm. Material: Aluminio ligero y duradero. Tapa de plástico negro con cierre seguro. Clip de metal ideal para sujetar a mochilas o cinturones.	UNIDAD	110	



6.2. PLAN DE TRABAJO:

- Se elaborarán en coordinación y requerimiento del coordinador del proyecto.
- Se elaborarán según el modelo propuesto por el proyecto.

C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación económica peruana.

- Los productos deben ser entregados en perfectas condiciones para su conformidad de servicio, en el área de almacén de la entidad.

6.3. ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO

- Adjuntar Plan Operativo Anual Modificado 2025.

7. PERFIL DEL PROVEEDOR.

7.1. DEL POSTOR

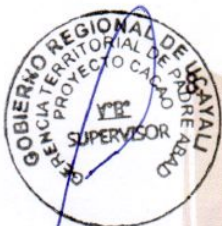
El proveedor deberá cumplir con los siguientes requisitos y acreditarlos, al momento de formalizar el contrato (orden de servicio).

- Persona jurídica y/o natural
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP), si la propuesta económica es mayor a 1 UIT.
- Contar con Código de Cuenta Interbancaria (CCI)- cuenta relacionada al número de RUC
- Contar con registro único de contribuyentes (RUC) vigente
- Declaración jurada simple de no estar impedido y/o habilitado para contratar por el estado.
- Declaración jurada de contar con toda la documentación obligatoria mínima exigida según corresponda.
- Contar con boletas y/o facturas.

PLAZO DE EJECUCIÓN.

El plazo de entrega del servicio es de siete (7) días hábiles, el mismo que se computa desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato o de la notificación de la Orden de Servicio. asimismo, el proveedor tiene un plazo de 5 días hábiles después para solicitar su pago por el servicio prestado, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Entregables	Porcentaje de avance	Contenido del entregable	UNID.MEDIDA	CANTIDAD	Plazo máximo del servicio
Servicio 1	100 %	CUADERNO DE NOTAS CON LOGO	UNIDAD	110	7 hábiles
Servicio 2	100%	USB CON LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	110	7 hábiles
Servicio 3	100%	LAPICERO DE MADERA CON LOGO INSTITUCIONAL	UNIDAD	118	7 hábiles
Servicio 4	100%	LLAVEROS CON HERRAMIENTAS Y LOGO PERSONALIZADO	UNIDAD	110	7 hábiles
Servicio 5	100%	BOLSOS NOW WOBEN CON LOGO PERSONALIZADO	UNIDAD	110	7 hábiles
Servicio 6	100%	TOMATODOS PERSONALIZADOS	UNIDAD	110	7 hábiles





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



"Año de la recuperación y consolidación económica peruana."

La presentación de los informes se debe realizar a través de uno de los siguientes canales, dentro del plazo establecido:

1. Mesa de Partes de la Gerencia territorial de Padre Abad:
Dirección: Av. Carretera Federico Basadre Km.163
2. Mesa de Partes virtual de la Gerencia territorial de Padre Abad:
mesadepartestgpa@gmail.com

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Oficina Administrativa del Proyecto Curimana – Auditorio de la Gerencia Territorial de Padre Abad.

10. PENALIDAD.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto de la Orden, se aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, calculando de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde: F = 0.40

11. OTRAS PENALIDADES: (Opcional).

No corresponde para este servicio.

12. GARANTIAS: No aplica

13. CONFIDENCIALIDAD.

De corresponder el caso, indicar la confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de la información y documentación a la que se tenga acceso y que se encuentre relacionada con la prestación, pudiendo quedar expresamente prohibido revelar dicha información a terceros.

14. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION y ANTISOBORNO

El contratista, declara no ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de servicio, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en la Ley General de Contrataciones Públicas, Ley N°32069.

El contratista acepta conducirse, durante la ejecución de la orden de servicio con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de sus socios(as), accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados/as, representantes legales, funcionarios/as, asesores/as y personas vinculadas.

C.c. Archivo
File Personal



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO



“Año de la recuperación y consolidación económica peruana.”

El contratista se compromete(n) a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; además, de adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la SBN. El contratista es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a resolución automática de la orden de servicio, bastando la sola comunicación al contratista informando el hecho y que se ha producido dicha resolución, sin perjuicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiere lugar.

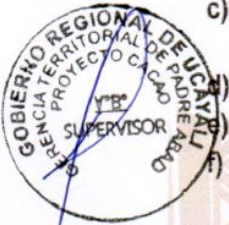
15. SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo, conciliación y/o acción judicial.

16. RESOLUCIÓN DE CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver, total o parcialmente, el contrato en los siguientes supuestos, en concordancia a lo establecido en el artículo 68 de la Ley General de Contrataciones Públicas, como son:

- a) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- b) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple.
- c) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- d) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción.
- e) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.
- f) Configuración de la condición de terminación anticipada establecida en el contrato, de acuerdo con los supuestos que se establezcan en el reglamento para su aplicación.



17. GESTION DE RIESGOS: No aplica

18. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en pago UNICO, después de la prestación del servicio otorgado, previa conformidad de coordinador y ratificado por el supervisor del proyecto, así mismo por el responsable de Desarrollo Económico de la Gerencia Territorial de Padre Abad y por la Subgerencia de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial de Padre Abad.



Los pagos se efectuarán mediante abonos en el Código de Cuenta Interbancaria (CCI) previa prestación del comprobante de pago correspondiente; para lo cual El Proveedor deberá comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI), para su validación, mediante una Carta de Autorización correspondiente.

18.1 COSTO ESTIMADO

El costo de contratación del servicio es **S/ 15,000.00 soles (Quince Mil con 00/100 Soles)** a todo costo incluido los impuestos de ley según cuadro detallado:



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA GENERAL REGIONAL
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD
SUBGERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
DESARROLLO ECONOMICO

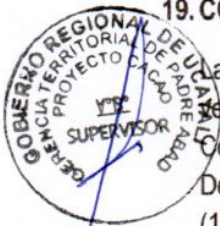


"Año de la recuperación y consolidación económica peruana."

ITEM	ENTREGABLE	CANT.	U.M	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	% DE AVANCE
1	CUADERNO DE NOTAS CON LOGO	110	UNIDAD	54.00	5,940.00	100%
2	USB CON LOGO INSTITUCIONAL	110	UNIDAD	50.00	5,500.00	100%
3	LAPICERO DE MADERA CON LOGO INSTITUCIONAL	118	UNIDAD	5.00	590.00	100%
4	LLAVEROS CON HERRAMIENTAS Y LOGO PERSONALIZADO	110	UNIDAD	6.00	660.00	100%
5	BOLSOS NOW WOBEN CON LOGO PERSONALIZADO	110	UNIDAD	10.00	1,100.00	100%
6	TOMATODOS PERSONALIZADOS	110	UNIDAD	11.00	1,210.00	100%

19. CONFORMIDAD DEL SERVICIO:

La conformidad del servicio será otorgada por el Coordinador del proyecto, ratificado por el Supervisor, quienes verifican el cumplimiento del servicio contratado, tal como lo establece el Artículo 144 de la Ley General de Contrataciones Públicas, asimismo por el responsable de Desarrollo Económico y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Social de la Gerencia Territorial de Padre Abad, en un plazo que no exceda de los diez (10) días calendarios de ser recibidos estos y, por tanto, generara la conformidad del servicio contratado, en el formato de ANEXO N°10.



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA TERRITORIAL DE PADRE ABAD

ING. HELDER HUAMAN FERNANDEZ
COORDINADOR PROYECTO CACAO-CURIMANA